

ANEXO 3

	MASTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA
	Departamento de Psicopedagogía y Educación Física / Área MIDE / elias.rsuarez@uah.es
	Modelos de Orientación Psicopedagógica
	El Portafolios electrónico (e-portfolios o web-portfolio)

Originariamente, el portafolios fue usado por los publicistas, periodistas, arquitectos, fotógrafos... para presentar sus trabajos a las valoraciones de los clientes. En el ámbito educativo distinguimos el portafolios del estudiante que refleja una acumulación de evidencias prácticas respecto al proceso que ha seguido su aprendizaje individual, su desempeño académico y el desarrollo de sus competencias; siempre en relación a los objetivos propuestos por el profesor y al establecimiento singular de las metas de desarrollo personal y profesional manifestados por el estudiante.

En el portafolios, el estudiante exhibe sus esfuerzos, sus progresos y sus logros o demandas en una acumulación intencionada de actividades que éste selecciona a partir de criterios personales que explicita y justifica; las acompaña de criterios de evaluación sobre el mérito de cada una y evidencia los procesos de reflexión sobre su propia práctica (fundamentación teórica).

Es una herramienta de evaluación, que se puede considerar la plataforma o el escaparate para mostrar y decir de forma directa y significativa, lo que el propietario del e-portfolio sabe y sabe hacer ante una situación que no está confinada sólo a la educación formal. Un e-portfolios es una adaptación del portafolios tradicional al formato digital.

Aunque las definiciones de e-portfolios pueden variar, todas incluyen la idea de recurso digital para exponer logros o proyectos personales, comentarios de profesores, empresarios o usuarios, que evidencian el progreso en conocimientos, destrezas o habilidades ante las exigencias de un aprendizaje o ante un trabajo particular, permitiendo el acceso a las partes interesadas.

Otras definiciones:

"Un e-portfolio es un sistema de gestión de la información basado en web que usa medios y servicios electrónicos. El aprendiz construye y mantiene un repertorio digital de los recursos, que puede usar para dejar constancia de su capacidad y reflexionar sobre su aprendizaje." ([ePortfolio Portal](#), 2004).

"Los portafolios-web son colecciones de experiencias de aprendizaje que una persona ha recopilado, mantenido y organizado por ella misma, ya que las carpetas, y archivos que forman la colección evidencian o certifican lo que esa persona podría hacer para sí misma o para otras" ([The E-Earning Framework](#), 2004).

A nivel práctico es conveniente considerar la implementación del e-portfolio a modo de una autoevaluación continua, tanto si se considera evaluación académica o de desarrollo profesional o si se considera como portafolios de aprendizajes o de competencias laborales.

Justificación del uso del portafolios en asignatura.

El empleo del portafolios en la materia de *Modelos de Orientación Psicopedagógica* responde a una acción planeada por el profesor y acordada con los estudiantes en la tutoría colectiva con una clara intencionalidad educativa y con una finalidad formativa específica. La selección de las actividades que presenta el estudiante responde a unos propósitos concretos y singulares, puesto que muestra su trabajo para aportar información acerca de su calidad, además de materializar y representar la evidencia de su autorreflexión. Para el profesor es una herramienta de valoración y evaluación tanto de procesos como de resultados de aprendizaje del estudiante, al igual que para éste lo es de autoevaluación del proceso al permitirle la reelaboración continua de su actividad.

La evaluación del portafolios permite al profesor y al estudiante:

- Conocer el proceso seguido y el progreso logrado en el aprendizaje, dado que se corresponde con una situación académica continua.
- Mostrar las habilidades seleccionadas respecto a las requeridas por la materia.
- Demostrar el grado de destreza y el nivel de profundización sobre los contenidos que se ha logrado y asumido individualmente.
- Proporcionar un material de aprendizaje y de evaluación diverso para facilitar la auto-orientación y la confianza en el proceso corrector y evaluador.

El empleo del portafolios conduce el aprendizaje del estudiante a partir de sus inquietudes, destrezas, estrategias variables conforme desarrolla sus competencias; en ningún caso es un fin en sí mismo, sino el medio para conseguir un aprendizaje continuo asociado a la autoevaluación y la facilitación de los planes de progresión del estudiante al implicarse en ellos el profesor que asume la orientación de todo el proceso.

El portafolios tiene una función organizadora y estimuladora del aprendizaje del estudiante y una función expositiva de sus competencias desarrolladas o alcanzadas mediante dicho aprendizaje.

Como instrumento organizador y estimulador de la actividad discente, permite al estudiante la compilación de todos sus trabajos realizados durante el curso. Le compromete a desarrollar su capacidad para documentar a diario la actividad de su aprendizaje, al tiempo que le brinda la oportunidad de reflexionar sobre su propio aprovechamiento, incluyendo su percepción de progreso en el desempeño logrado y por lograr. Por tanto, debe reflejar la evolución de su proceso de aprendizaje; es fundamental que motive el diálogo y la reflexión con el profesor y con los compañeros respecto de dudas, dificultades, procesos, resultados, recursos...; debe destacar los logros y las capacidades más desarrolladas, así como aquellos aspectos del aprendizaje en los que se debe incidir más, señalando las vías a seguir de manera que, el profesor y

ANEXO 3

MASTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA Departamento de Psicopedagogía y Educación Física / Área MIDE / elias.rsuarez@uah.es

Modelos de Orientación Psicopedagógica El Portafolios electrónico (e-portfolios o web-portfolio)

Originariamente, el portafolios fue usado por los publicistas, periodistas, arquitectos, fotógrafos... para presentar sus trabajos a las valoraciones de los clientes. En el ámbito educativo distinguimos el portafolios del estudiante que refleja una acumulación de evidencias prácticas respecto al proceso que ha seguido su aprendizaje individual, su desempeño académico y el desarrollo de sus competencias; siempre en relación a los objetivos propuestos por el profesor y al establecimiento singular de las metas de desarrollo personal y profesional manifestados por el estudiante.

En el portafolios, el estudiante exhibe sus esfuerzos, sus progresos y sus logros o demandas en una acumulación intencionada de actividades que éste selecciona a partir de criterios personales que explicita y justifica; las acompaña de criterios de evaluación sobre el mérito de cada una y evidencia los procesos de reflexión sobre su propia práctica (fundamentación teórica).

Es una herramienta de evaluación, que se puede considerar la plataforma o el escaparate para mostrar y decir de forma directa y significativa, lo que el propietario del e-portfolio sabe y sabe hacer ante una situación que no está confinada sólo a la educación formal. Un e-portfolios es una adaptación del portafolios tradicional al formato digital.

Aunque las definiciones de e-portfolios pueden variar, todas incluyen la idea de recurso digital para exponer logros o proyectos personales, comentarios de profesores, empresarios o usuarios, que evidencian el progreso en conocimientos, destrezas o habilidades ante las exigencias de un aprendizaje o ante un trabajo particular, permitiendo el acceso a las partes interesadas.

Otras definiciones:

“Un e-portfolio es un sistema de gestión de la información basado en web que usa medios y servicios electrónicos. El aprendiz construye y mantiene un repertorio digital de los recursos, que puede usar para dejar constancia de su capacidad y reflexionar sobre su aprendizaje.” (ePortfolio Portal, 2004).

“Los portafolios-web son colecciones de experiencias de aprendizaje que una persona ha recopilado, mantenido y organizado por ella misma, ya que las carpetas, y archivos que forman la colección evidencian o certifican lo que esa persona podría hacer para sí misma o para otras” The E-Earning Framework, 2004).

A nivel práctico es conveniente considerar la implementación del e-portfolio a modo de una autoevaluación continua, tanto si se considera evaluación académica o de desarrollo profesional o si se considera como portafolios de aprendizajes o de competencias laborales.

Justificación del uso del portafolios en asignatura.

El empleo del portafolios en la materia de Modelos de Orientación Psicopedagógica responde a una acción planeada por el profesor y acordada con los estudiantes en la tutoría colectiva con una clara intencionalidad educativa y con una finalidad formativa específica. La selección de las actividades que presenta el estudiante responde a unos propósitos concretos y singulares, puesto que muestra su trabajo para aportar información acerca de su calidad, además de materializar y representar la evidencia de su autorreflexión. Para el profesor es una herramienta de valoración y evaluación tanto de procesos como de resultados de aprendizaje del estudiante, al igual que para éste lo es de autoevaluación del proceso al permitirle la reelaboración continua de su actividad.

La evaluación del portafolios permite al profesor y al estudiante:

- Conocer el proceso seguido y el progreso logrado en el aprendizaje, dado que se corresponde con una situación académica continua.
- Mostrar las habilidades seleccionadas respecto a las requeridas por la materia.
- Demostrar el grado de destreza y el nivel de profundización sobre los contenidos que se ha logrado y asumido

individualmente.

- Proporcionar un material de aprendizaje y de evaluación diverso para facilitar la auto-orientación y la confianza en el proceso corrector y evaluador.

El empleo del portafolios conduce el aprendizaje del estudiante a partir de sus inquietudes, destrezas, estrategias variables conforme desarrolla sus competencias; en ningún caso es un fin en sí mismo, sino el medio para conseguir un aprendizaje continuo asociado a la autoevaluación y la facilitación de los planes de progresión del estudiante al implicarse en ellos el profesor que asume la orientación de todo el proceso.

El portafolios tiene una función organizadora y estimuladora del aprendizaje del estudiante y una función expositora de sus competencias desarrolladas o alcanzadas mediante dicho aprendizaje.

Como instrumento organizador y estimulador de la actividad discente, permite al estudiante la compilación de todos sus trabajos realizados durante el curso. Le compromete a desarrollar su capacidad para documentar a diario la actividad de su aprendizaje, al tiempo que le brinda la oportunidad de reflexionar sobre su propio aprovechamiento, incluyendo su percepción de progreso en el desempeño logrado y por lograr. Por tanto, debe reflejar la evolución de su proceso de aprendizaje; es fundamental que motive el diálogo y la reflexión con el profesor y con los compañeros respecto de dudas, dificultades, procesos, resultados, recursos...; debe destacar los logros y las capacidades más desarrolladas, así como aquellos aspectos del aprendizaje en los que se debe incidir más, señalando las vías a seguir de manera que, el profesor y

los compañeros, puedan valorar lo conseguido y, al mismo tiempo, informarse sobre las acciones que piensa realizar el estudiante para reforzar o superar los aspectos débiles de su aprendizaje y para continuar avanzando en este proceso.

Como instrumento expositivo y demostrativo del trabajo realizado y de las competencias logradas, comprende, además de la actividad personal y de clase, las recensiones de textos o documentos que ha consultado, los análisis de casos prácticos, los informes realizados, las exposiciones individuales o en grupo en las que haya participado, las reseñas de entrevistas o de las visitas técnicas, los proyectos presentados, los recursos utilizados o por utilizar... y las anotaciones complementarias que considere de interés en su formación. Incluye también las pruebas realizadas y su evaluación por el profesor, las co-evaluaciones de parte de sus compañeros y, las auto-evaluaciones realizadas en base a criterios justificados previamente. Por tanto, el portafolios debe tener un hilo conductor que organice las evidencias documentales y les dé sentido.

Qué contiene el portafolios de la asignatura.

El portafolios se materializa en una carpeta general que se abre al comenzar el curso y se va completando a diario, con la realización de las actividades de aprendizaje propuestas por el profesor y con las realizadas por iniciativa propia del estudiante para alcanzar o desarrollar las competencias previstas en la programación. Esta actividad irá archivándose en subcarpetas para organizar el contenido por su afinidad o por competencias. La carpeta general debe constar de un índice de contenidos que presenta los grandes apartados en los que se divide el portafolios: Presentación, Subcarpetas singulares y Subcarpeta de evaluación. Este índice contendrá enlaces para acceder a las subcarpetas y, desde éstas, a los distintos contenidos. La Presentación o Justificación contiene, además del Índice de contenido, una breve Guía de uso referida a los enlaces que relacionan contenidos o actividades, de las distintas Subcarpetas singulares, con los criterios de evaluación de la asignatura respecto a los logros obtenidos por el estudiante a partir de indicadores personales establecidos por éste en la Subcarpeta de Evaluación.

El número y contenido de las Subcarpetas singulares lo establece el estudiante. Su contenido documental certifica la realización de las actividades de aprendizaje. Las subcarpetas deben incluir un índice, con enlaces a los contenidos, y una justificación en base a las competencias que se manifiestan en el estudiante al realizar las actividades que contienen.

La Subcarpeta de evaluación contiene las evaluaciones que certifican el seguimiento y la realización correcta de los trabajos. Debe incluir un índice con enlaces a los contenidos de las subcarpetas y a su evaluación; así como una justificación que enlace con la autoevaluación. Está constituida por Informes en base a criterios y protocolos de (auto-co y hetero) evaluación para las actividades o grupos de actividad afines. También contiene los diarios de clase en base al formato establecido y al número acordado. Los criterios de evaluación de la programación deberán aparecer expresamente en esta subcarpeta y los utilizará el estudiante para elaborar los criterios en los que basará su autoevaluación, que completará con una reflexión personal a manera de ensayo, sobre el valor que para él ha tenido la elaboración del portafolios y los materiales los materiales que contiene.

Tanto el contenido como el formato del portafolios está determinado en la programación de la asignatura y en los acuerdos con el profesor en la tutoría colectiva e individual. Puede presentarse a tutoría individual tantas veces como el profesor establezca o el estudiante necesite en función de la complejidad que represente para éste; como mínimo, es recomendable una revisión a mediados del cuatrimestre y otra antes de finalizar.

No se trata de coleccionar las actividades del curso más o menos ordenadas cronológicamente (apuntes, trabajos individuales o de grupo...); sino de mostrar con sentido personal, el nivel de aprendizaje logrado en relación con los criterios de evaluación de la asignatura establecidos por el profesor en su programación.

- Historial de la actividad realizada con muestras de trabajos del estudiante (recopilación no exhaustiva de exposiciones propias y de compañeros, apuntes de actividades prácticas o de clase..., un estudio de casos y una recensión –al menos-).
- Ensayos de reflexión-valoración en los que el estudiante evidenciará su proceso de autoevaluación (pueden corresponder a cada trabajo presentado o al conjunto de éstos de cada apartado).
- El portafolios debe completarse con una reflexión personal que dé cuenta del desarrollo de competencias y destrezas logrado (actividades complementarias de desarrollo profesional que respondan al propósito del e-portfolio e indicadas para demostrar la capacidad o atributo adquirido por el estudiante y demandado por el evaluador/calificador). Valores e intereses personales, relacionados con la temática evaluada

A juicio del estudiante, el e-portfolio puede ordenarse por carpetas de indicadores o implementaciones por grupos de dominio de aprendizajes o por empresas a nivel de desarrollo laboral. Al margen del formato, el esfuerzo para confeccionar el e-portfolio debe animar a los estudiantes de Psicopedagogía a desarrollar las tareas para continuar construyendo su propio portafolios personal/laboral como una herramienta de aprendizaje y su seguimiento a lo largo de la vida.

El e-portfolio posibilita que el estudiante muestre las competencias adquiridas más allá de la mera transcripción estática. La riqueza del aprendizaje puede describirse usando distintas herramientas informáticas e incluso usando un sitio web, puesto que la comunicación es mucho más didáctica y eficaz que un simple listado o una recopilación de trabajos en papel. En la sociedad del conocimiento, el recurso más valioso es, necesariamente, el conocimiento; pero sólo se incrementarán las posibilidades para su empleo y acceso a la educación, si la persona cuestionada/evaluada es capaz de expresar su conocimiento eficazmente a través de sugerentes recursos informáticos con ejemplos de aprendizaje o trabajo interconectados, progresiones de conocimientos y habilidades mediante macros, enlaces u otras conexiones no lineales a los complementos situados al margen de la línea descriptiva, comentarios o calificaciones de expertos al trabajo presentado, etc.; lo que incrementa las posibilidades de atención y comprensión de los receptores.

Además de las justificaciones anteriores, el estudiante debe entender que el modelo tradicional de evaluación educativa está dejando paso a otros enfoques acordes con los modelos de aprendizaje basados en casos prácticos o en problemas y el aprendizaje basado en competencias; ambos relacionados con el meta-aprendizaje y el auto aprendizaje a lo largo de la vida. En la mayoría de los casos, incluso en el modelo propio de la materia "Modelos de orientación e intervención psicopedagógica", se reconoce la importancia del aprendizaje en equipo y el trabajo en redes de conocimiento con el apoyo de expertos en temas puntuales. En esta materia se potencia la idea de que la educación formal es únicamente una etapa inicial del aprendizaje del psicopedagogo; su aprendizaje continúa en todos los aspectos de su vida profesional y personal y,

los compañeros, puedan valorar lo conseguido y, al mismo tiempo, informarse sobre las acciones que piensa realizar el estudiante para reforzar o superar los aspectos débiles de su aprendizaje y para continuar avanzando en este proceso.

Como instrumento expositivo y demostrativo del trabajo realizado y de las competencias logradas, comprende, además de la actividad personal y de clase, las reseñas de textos o documentos que ha consultado, los análisis de casos prácticos, los informes realizados, las exposiciones individuales o en grupo en las que haya participado, las reseñas de entrevistas o de las visitas técnicas, los proyectos presentados, los recursos utilizados o por utilizar... y las anotaciones complementarias que considere de interés en su formación. Incluye también las pruebas realizadas y su evaluación por el profesor, las co- evaluaciones de parte de sus compañeros y, las auto-evaluaciones realizadas en base a criterios justificados previamente. Por tanto, el portafolios debe tener un hilo conductor que organice las evidencias documentales y les dé sentido.

Qué contiene el portafolios de la asignatura.

El portafolios se materializa en una carpeta general que se abre al comenzar el curso y se va completando a diario, con la realización de las actividades de aprendizaje propuestas por el profesor y con las realizadas por iniciativa propia del estudiante para alcanzar o desarrollar las competencias previstas en la programación. Esta actividad irá archivándose en subcarpetas para organizar el contenido por su afinidad o por competencias. La carpeta general debe constar de un índice de contenidos que presenta los grandes apartados en los que se divide el portafolios: Presentación, Subcarpetas singulares y Subcarpeta de evaluación. Este Índice contendrá enlaces para acceder a las subcarpetas y, desde éstas, a los distintos contenidos. La Presentación o Justificación contiene, además del Índice de contenido, una breve Guía de uso referida a los enlaces que relacionan contenidos o actividades, de las distintas Subcarpetas singulares, con los criterios de evaluación de la asignatura respecto a los logros obtenidos por el estudiante a partir de indicadores personales establecidos por éste en la Subcarpeta de Evaluación.

El número y contenido de las Subcarpetas singulares lo establece el estudiante. Su contenido documental certifica la realización de las actividades de aprendizaje. Las subcarpetas deben incluir un índice, con enlaces a los contenidos, y una justificación en base a las competencias que se manifiestan en el estudiante al realizar las actividades que contienen.

La Subcarpeta de evaluación contiene las evaluaciones que certifican el seguimiento y la realización correcta de los trabajos. Debe incluir un índice con enlaces a los contenidos de las subcarpetas y a su evaluación; así como una justificación que enlace con la autoevaluación. Está constituida por Informes en base a criterios y protocolos de (auto-co y hetero) evaluación para las actividades o grupos de actividad afines. También contiene los diarios de clase en base al formato establecido y al número acordado. Los criterios de evaluación de la programación deberán aparecer expresamente en esta subcarpeta y los utilizará el estudiante para elaborar los criterios en los que basará su autoevaluación, que completará con una reflexión personal a manera de ensayo, sobre el valor que para él ha tenido la elaboración del portafolios y los materiales los materiales que contiene.

Tanto el contenido como el formato del portafolios está determinado en la programación de la asignatura y en los acuerdos con el profesor en la tutoría colectiva e individual. Puede presentarse a tutoría individual tantas veces como el profesor establezca o el estudiante necesite en función de la complejidad que represente para éste; como mínimo, es recomendable una revisión a mediados del cuatrimestre y otra antes de finalizar. No se trata de coleccionar las actividades del curso más o menos ordenadas cronológicamente (apuntes, trabajos individuales o de grupo...); sino de mostrar con sentido personal, el nivel de aprendizaje logrado en relación con los criterios de evaluación de la asignatura establecidos por el profesor en su programación.

a. Historial de la actividad realizada con muestras de trabajos del estudiante (recopilación no exhaustiva de exposiciones propias y de compañeros, apuntes de actividades prácticas o de clase..., un estudio de casos y una reseña –al menos-). b. Ensayos de reflexión-valoración en los que el estudiante evidenciará su proceso de autoevaluación (pueden

corresponder a cada trabajo presentado o al conjunto de éstos de cada apartado). c. El portafolios debe completarse con una reflexión personal que dé cuenta del desarrollo de competencias y destrezas logrado

(actividades complementarias de desarrollo profesional que respondan al propósito del e-portfolio e indicadas para demostrar la capacidad o atributo adquirido por el estudiante y demandado por el evaluador/calificador). Valores e intereses personales, relacionados con la temática evaluada

A juicio del estudiante, el e-portfolio puede ordenarse por carpetas de indicadores o implementaciones por grupos de dominio de aprendizajes o por empresas a nivel de desarrollo laboral. Al margen del formato, el esfuerzo para confeccionar el e-portfolio debe animar a los estudiantes de Psicopedagogía a desarrollar las tareas para continuar construyendo su propio portafolios personal/laboral como una herramienta de aprendizaje y su seguimiento a lo largo de la vida.

El e-portfolio posibilita que el estudiante muestre las competencias adquiridas más allá de la mera transcripción estática. La riqueza del aprendizaje puede describirse usando distintas herramientas informáticas e incluso usando un sitio web, puesto que la comunicación es mucho más didáctica y eficaz que un simple listado o una recopilación de trabajos en papel. En la sociedad del conocimiento, el recurso más valioso es, necesariamente, el conocimiento; pero sólo se incrementarán las posibilidades para su empleo y acceso a la educación, si la persona cuestionada/evaluada es capaz de expresar su conocimiento eficazmente a través de sugerentes recursos informáticos con ejemplos de aprendizaje o trabajo interconectados, progresiones de conocimientos y habilidades mediante macros, enlaces u otras conexiones no lineales a los complementos situados al margen de la línea descriptiva, comentarios o calificaciones de expertos al trabajo presentado, etc.; lo que incrementa las posibilidades de atención y comprensión de los receptores.

Además de las justificaciones anteriores, el estudiante debe entender que el modelo tradicional de evaluación educativa está dejando paso a otros enfoques acordes con los modelos de aprendizaje basados en casos prácticos o en problemas y el aprendizaje basado en competencias; ambos relacionados con el meta-aprendizaje y el auto aprendizaje a lo largo de la vida. En la mayoría de los casos, incluso en el modelo propio de la materia "Modelos de orientación e intervención psicopedagógica", se reconoce la importancia del aprendizaje en equipo y el trabajo en redes de conocimiento con el apoyo de expertos en temas puntuales. En esta materia se potencia la idea de que la educación formal es únicamente una etapa inicial del aprendizaje del psicopedagogo; su aprendizaje continúa en todos los aspectos de su vida profesional y personal y,

por eso, se tienen en cuenta grados para demostrar la competencia junto a experiencias representadas por casos prácticos, vivencias de aula, visitas, investigación bibliográfica, ponencias de expertos, etc. La competencia para incluirlas es una motivación importante en el desarrollo del e-portfolio y debe ser tan familiar al estudiante de hoy como lo eran los cuadernos de apuntes para evaluar el trabajo de las generaciones pasadas.

El sistema ideal de organización del e-portfolio debe permitir:

- entradas flexibles (cada apartado debe conllevar sus propios complementos y poder tratarse como objeto singular);
- la organización jerárquica de los datos a través de carpetas, subcarpetas y archivos;
- la recuperación y exploración de datos, de acuerdo con las especificaciones del autor en la guía de consulta; y,
- la presentación o agrupación de cada uno de los datos o sus apartados según los requerimientos de cada tipo de auditor.

Un e-portfolio organizado según estos criterios se convierte en una herramienta muy versátil para atender las demandas de cualquier auditor potencial en el proceso de valoración/valoración. Por ejemplo, si el propietario de un eportfolio coloca carpetas o archivos complementarios dentro del sistema asignándolos como metadatos básicos (útiles, pero no fundamentales) al tiempo que confecciona la entrada, garantiza un sistema de localización que proporciona al usuario la capacidad de elegir y localizar ítems útiles a su necesidad concreta. Así, el estudiante o el profesor que desea mostrar o encontrar evidencias de un aprendizaje o dominio de una competencia requerida, puede extraer ítems del e-portfolio mediante los enlaces apropiados.

Bibliografía:

- AGRA MJ (2003). "El portafolios como herramienta de análisis en experiencias de formación on line y presenciales". En Enseñanza: Anuario Interuniversitario de didáctica, nº 21, pp. 101-114. Enversidad de Santiago de Compostela.
- BARBERÁ, E. (2005). La evaluación de competencias complejas: la práctica del portafolio. En Educere La Revista Venezolana de Educación, año 9, nº 31.
- BARRET, H. y Wilkerson, J. (2004). Conflicting Paradigms in Electronic Portfolio Approaches. (disponible en: <http://electronicportfolios.org/>)
- BARRET, H. (2000). "Create your Electronic Portfolio. Learning & Leading with technology. Vol 27, 7, pp. 14-21.
- BROCKBANK, A. McG. (2002): *El aprendizaje reflexivo en la educación superior*. Madrid: Morata.
- KLENOWSKI, V. (2005): *Desarrollo de portafolios. Para el aprendizaje y la evaluación*. Madrid: Narcea.
- LINTON, H. (2000): *Diseño de portafolios*. Barcelona: Gustavo Gili.
- MARTIN-HNIEP, G. (2000): *Portafolios del desempeño de maestros, profesores y directivos. La sabiduría de la práctica*. Barcelona: Paidós.
- MUÑOZ PALACIOS, P. (2006): "Los portafolios en la docencia universitaria". *Dossier de recursos metodológicos de los Centros Universitarios La Salle*, 7 (febrero 2006).

Enlaces web

- http://en.wikipedia.org/wiki/Electronic_Portfolio
- <http://gabinetedeinformatica.net/wp15/2007/01/05/portafolios-electronico-que-son-y-como-pueden-beneficiar-experiencias-de-aprendizaje-i/>
- <http://gabinetedeinformatica.net/wp15/2007/01/06/portafolios-electronico-que-son-y-como-pueden-beneficiar-experiencias-de-aprendizaje-y-ii/>
- <http://www.elearnspace.org/Articles/eportfolios.htm>
- <http://prometeo.us.es/elearning/eportfolios/sit1/situacion1.htm>
- <http://www.eduteka.org/AprendizajePorProyectos.php>
- <http://contexto-educativo.com.ar/2001/4/nota-02.htm>
- <http://www.laclaseabierta.net/2007/05/30/%c2%bfquien-quiere-libros-de-texto/>
- http://www.ibritt.com/resources/stu_eportfolios.htm#tools
- <http://www.danwilton.com/eportfolios/tools.php>
- <http://www.extremaduraclasica.com/bitacora/?p=125>
- <http://www.extremaduraclasica.com/bitacora/?p=152>

por eso, se tienen en cuenta grados para demostrar la competencia junto a experiencias representadas por casos prácticos, vivencias de aula, visitas, investigación bibliográfica, ponencias de expertos, etc. La competencia para incluirlas es una motivación importante en el desarrollo del e-portfolio y debe ser tan familiar al estudiante de hoy como lo eran los cuadernos de apuntes para evaluar el trabajo de las generaciones pasadas.

El sistema ideal de organización del e-portfolio debe permitir:

- entradas flexibles (cada apartado debe conllevar sus propios complementos y poder tratarse como objeto

- singular); - la organización jerárquica de los datos a través de carpetas, subcarpetas y archivos; - la recuperación y exploración de datos, de acuerdo con las especificaciones del autor en la guía de consulta; y, - la presentación o agrupación de cada uno de los datos o sus apartados según los requerimientos de cada tipo de auditor.

Un e-portfolio organizado según estos criterios se convierte en una herramienta muy versátil para atender las demandas de cualquier auditor potencial en el proceso de valuación/valoración. Por ejemplo, si el propietario de un eportfolio coloca carpetas o archivos complementarios dentro del sistema asignándolos como metadatos básicos (útiles, pero no fundamentales) al tiempo que confecciona la entrada, garantiza un sistema de localización que proporciona al usuario la capacidad de elegir y localizar ítems útiles a su necesidad concreta. Así, el estudiante o el profesor que desea mostrar o encontrar evidencias de un aprendizaje o dominio de una competencia requerida, puede extraer ítems del e-portfolio mediante los enlaces apropiados.

Bibliografía: AGRA MJ (2003). "El portafolios como herramienta de análisis en experiencias de formación on line y presenciales". En Enseñanza: Anuario Interuniversitario de didáctica, no 21, pp. 101-114. Eniversidad de Santiago de Compostela. BARBERÁ, E. (2005). La evaluación de competencias complejas: la práctica del portafolio. En Educere La Revista Venezolana de Educación, año 9, no 31. BARRET, H. y Wilkerson, J. (2004). Conflicting Paradigms in Electronic Portfolio Approaches. (disponible en: <http://electronicportfolios.org/>) BARRET, H. (2000). "Create your Electronic Portfolio. Learning & Leading with technology. Vol 27, 7, pp. 14-21. BROCKBANK, A. McG. (2002): El aprendizaje reflexivo en la educación superior. Madrid: Morata. KLENOWSKI, V. (2005): Desarrollo de portafolios. Para el aprendizaje y la evaluación. Madrid: Narcea. LINTON, H. (2000): Diseño de portafolios. Barcelona: Gustavo Gili. MARTIN-HNIEP, G. (2000): Portafolios del desempeño de maestros, profesores y directivos. La sabiduría de la práctica. Barcelona: Paidós. MUÑOZ PALACIOS, P. (2006): "Los portafolios en la docencia universitaria". Dossier de recursos metodológicos de los Centros Universitarios La Salle, 7 (febrero 2006).

Enlaces web

http://en.wikipedia.org/wiki/Electronic_Portfolio

<http://gabinetedeinformatica.net/wp15/2007/01/05/portafolios-electronico-que-son-y-como-pueden-beneficiar-experiencias-de-aprendizaje-i/>

<http://gabinetedeinformatica.net/wp15/2007/01/06/portafolios-electronico-que-son-y-como-pueden-beneficiar-experiencias-de-aprendizaje-y-ii/>

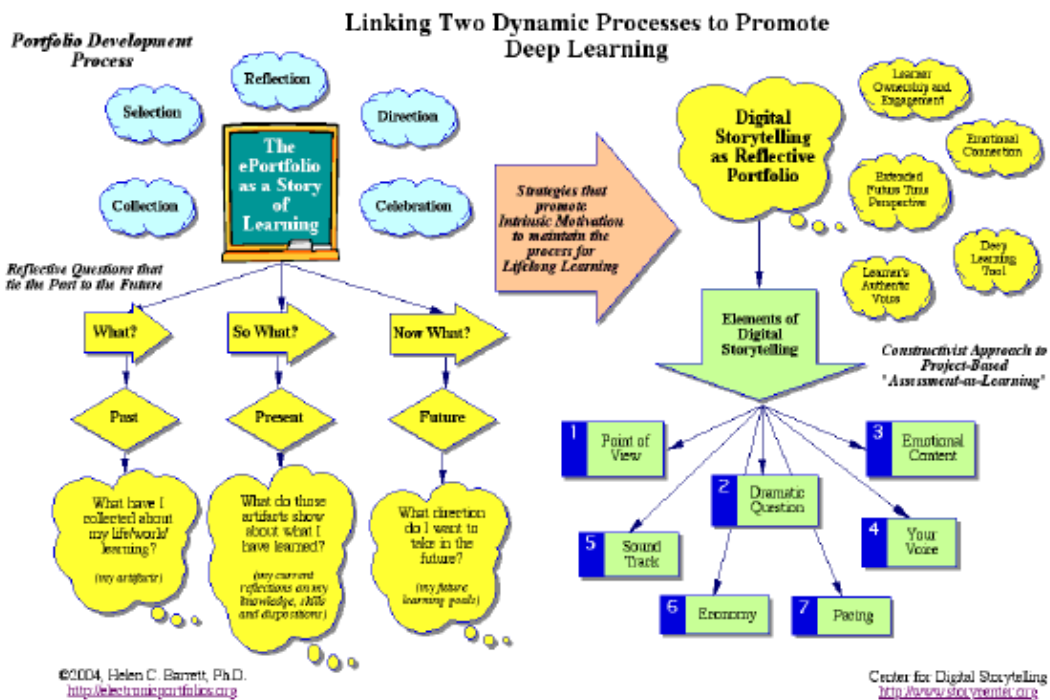
<http://www.elearnspace.org/Articles/eportfolios.htm> <http://prometeo.us.es/elearning/eportafolios/sit1/situacion1.htm>

<http://www.eduteka.org/AprendizajePorProyectos.php> <http://contexto-educativo.com.ar/2001/4/nota-02.htm>

<http://www.laclaseabierta.net/2007/05/30/%c2%bfquien-quiere-libros-de-texto/>

http://www.ibritt.com/resources/stu_eportfolios.htm#tools <http://www.danwilton.com/eportfolios/tools.php>

<http://www.extremaduraclasica.com/bitacora/?p=125> <http://www.extremaduraclasica.com/bitacora/?p=152>



Linking Two Dynamic Processes to Promote P011550 Development

Selection